

3 de Julio, 2025

COMUNICACIÓN A EURONEXT

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), así como en el Reglamento Interno de Euronext, Libro I, sobre obligaciones permanentes de las sociedades cotizadas en Euronext, por la presente GRUPO WHITENI SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE:

EXCLUSIÓN DE COTIZACIÓN DE GRUPO WHITENI SOCIMI S.A.

Con fecha 2 de julio de 2025, se procedió a la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de exclusión de cotización de GRUPO WHITENI SOCIMI, S.A. en EURONEXT París.

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo de la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de GRUPO WHITENI SOCIMI, S.A. de fecha 8 de mayo de 2025.

Como consecuencia del acuerdo mencionado, GRUPO WHITENI SOCIMI, S.A. iniciará todos los trámites necesarios para llevar a cabo la exclusión definitiva de cotización en EURONEXT París.